

## POLÍTICA DE LA CALIDAD

La Corte Superior de Justicia de Ancash, consciente que el sistema de administración de justicia que brinda a la sociedad debe de ser eficaz, moderno, predecible y desconcentrado, con tal propósito, de acuerdo al contexto de la organización y en apoyo a su dirección estratégica, ha decidido implementar su Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma ISO 9001, en sus procesos de Dirección, Operativos y Apoyo, en los servicios de:

- 1.- Orientación Jurídica Gratuita al Usuario;** como organismo de apoyo, brinda orientación adecuada y profesional al usuario sobre asuntos judiciales de su interés; a fin de satisfacer de manera eficiente y oportuna sus consultas y dudas.
- 2.- Registro y Control Biométrico de Procesados y Sentenciados Libres;** Sistema que garantiza el cumplimiento de las reglas de conducta (medida coercitiva) impuesta por los Órganos Jurisdiccionales; a través de la verificación biométrica de las huellas dactilares de los procesados y sentenciados libres.

La Alta Dirección, de acuerdo al compromiso asumido cumple con lo establecido en su Sistema de Gestión de la Calidad y se compromete a cumplir los requisitos aplicables al sistema de gestión de calidad implementado, que incluyen los de la norma ISO 9001 y los sistemas administrativos del estado y a la mejora continua sus servicios en busca de la satisfacción de los usuarios, mediante la capacitación permanente de su personal para la mejora de sus competencias, así como proveer de medios necesarios para el desempeño de sus funciones.



  
Dwight Guillermo García Lizárraga  
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ancash  
Mayo 2019.